

Bases del concurso Proyectos Tecnun Sostenible

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo de esta convocatoria será promover la cultura de sostenibilidad entre estudiantes de grado o máster de ingeniería de Tecnun- Universidad de Navarra a través de un concurso que premie los PFG/PFM que tengan en cuenta la sostenibilidad en su triple vertiente: ambiental, económica y social. Se valorará su adecuación a los retos prioritarios establecidos en el [Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030](#).

La candidatura a los premios es compatible con cualquier otra a la que opte el o la solicitante, o con la concurrencia a cualquier otra convocatoria, beca o subvención.

2. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Los requisitos que han de cumplir las personas que participen en este concurso son los siguientes:

- Haber realizado estudios de grado o máster durante los cursos 22/23 ó 23/24 en algún grado de ingeniería en Tecnun.
- Haber defendido el PFG/PFM durante los cursos anteriormente mencionados.
- Haber redactado el PFG/PFM en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma Vasca o en inglés.
- Haber sido calificado con una nota no inferior a 8 sobre 10.
- Haber realizado el PFG/PFM en un proyecto que contribuya a la sostenibilidad. Su contribución deberá acreditarse en la ficha del concurso.

3. DOTACIÓN Y FINANCIACIÓN

Los premios se otorgarán en las siguientes categorías:

- A. Proyecto Fin de Grado: 400 €.
- B. Proyecto Fin de Máster: 600 €.

4. SOLICITUDES

Las candidaturas para optar a estos premios serán enviadas al mail concursopts@unav.es, incluyendo el modelo de solicitud adjunto (Anexo I), y deberán incluir:

- Datos de la persona que ha realizado el proyecto/trabajo fin de grado o máster, situación académica personal, calificación obtenida en dicho proyecto/trabajo fin de grado o máster.
- Un resumen en cualquiera de las lenguas oficiales de la CAV (en torno a mil palabras) del PFG o PFM que incluya una justificación del trabajo en los retos del Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030.
- Una evaluación de impacto ambiental y/o social del proyecto, en términos de beneficios o mejora de impactos que supondría la implementación o aplicación del proyecto. Extensión máxima: 1000 palabras. Se valorará positivamente que la evaluación de impacto ambiental o social esté ya incluida en la memoria del proyecto/trabajo.
- La memoria del proyecto en pdf.

5. PLAZO

El plazo de presentación de candidaturas se inicia a las 9:00 h del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente convocatoria y **se cierra a las 14:00 h del día 31 de octubre de 2024**.

6. PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Encaje justificado con los retos del Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030: 20% de la valoración final.
- Impacto social y ambiental del proyecto: 40% de la valoración final.
- Calidad científica/técnica del Trabajo: 40% de la valoración final.

7. ACEPTACIÓN DE BASES Y NORMAS DE DESARROLLO.

La participación en la promoción implica necesariamente la aceptación de estas bases y del criterio interpretativo de Tecnun - Universidad de Navarra en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de este concurso.

ANEXO I - MODELO DE SOLICITUD

Convocatoria de premios

DATOS PERSONALES - ESTUDIANTE

Nombre:	
Apellidos:	
Número del DNI/NIE:	Nacionalidad:
Dirección postal:	
Código Postal:	Localidad:
Provincia:	País:
Correo electrónico:	Teléfono de contacto (fijo o móvil):

DATOS ACADEMICOS - ESTUDIANTE

Titulación:
Título del Trabajo Fin de Grado:
Calificación obtenida:

DATOS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR QUE TUTORIZA EL TFG
(si hay más de un/a tutor/a, es suficiente con incorporar los datos de uno/a de ellos/as)

Nombre y apellidos:	
Universidad:	
Departamento:	
Correo electrónico:	Teléfono de contacto:



RESUMEN DEL PROYECTO (máx 1.000 palabras)

EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO (máx 1.000 palabras)

RETO DEL PMA RELACIONADAS CON EL TFG/TFM (se pueden seleccionar hasta dos de ellas)

- Transversalización de las políticas.
- Salud y medio ambiente
- Sostenibilidad competitiva
- Modelo consciente de consumo
- Financiación sostenible
- Monitorización y gestión avanzada

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

- Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor, del solicitante del premio.
- Copia del documento del PFG/PFM presentado
- Documento en el que conste la calificación obtenida en el Trabajo Fin de Grado

ANEXO II -ORIENTACIONES PARA LA EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL

IMPACTO AMBIENTAL

La evaluación del impacto ambiental es un enfoque estructurado para obtener y evaluar información sobre el medio ambiente a fin de utilizarla en el proceso de adopción de decisiones relacionadas con la planificación y el desarrollo¹.

Actualmente existen distintas metodologías e indicadores que pueden ayudar a realizar esta evaluación, entre las que destaca el análisis del ciclo de vida o Life Cycle Assessment (LCA), como una de las más utilizadas, o el análisis de la huella de carbono².

Para su cálculo pueden utilizarse diferentes software y bases de datos, como SimaPro³ y OpenLCA⁴.

También pueden utilizarse metodologías más cualitativas, como la Hotspots methodology⁵.

IMPACTO SOCIAL

Una evaluación del impacto social es un proceso de investigación, planificación y manejo del cambio o consecuencias sociales (positivas y negativas, previstas y no previstas) que surgen de las políticas, planes, desarrollos y proyectos⁶.

La manera más sencilla es realizar una evaluación de análisis ciclo de vida, incluyendo los aspectos sociales o bien incorporando los aspectos sociales derivados del proyecto desde una perspectiva de los Objetivos del Desarrollo Sostenible⁷

¹ Naciones Unidas, “Indicadores de los aspectos institucionales del desarrollo sostenible”, accesible en <https://sdgs.un.org/es/topics/indicators>

² Ihobe, “Análisis de Ciclo de vida y Huella de Carbono. Dos maneras de medir el impacto ambiental de un producto”, <https://www.ihobe.eus/publicaciones/analisis-ciclo-vida-y-huella-carbono-dos-maneras-medir-impacto-ambiental-un-producto-2>

³ SimaPro, página oficial del software comercial: <https://simapro.com/>

⁴ OpenLCA, the open source Life Cycle and Sustainability software”: <https://www.openlca.org/>

⁵ LifeCycle Initiative. Hotspots methodological framework: <https://www.lifecycleinitiative.org/new-hotspots-analysis-methodological-framework-and-guidance/>

⁶ PNUMA, Informe Anual del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2007

⁷ United Nations, Objetivos de desarrollo sostenible, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>